ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1018	
Hora: 11:00 AM	**Fecha: 10-07-2025**
Lugar:	**Centro poblado gallego (Huila)**
Dependencia que Convoca:	**Fundación Grupo Libertad**
Proceso:	***Promoción y prevención***
Objetivo:	**Realizar seguimiento psicosocial al estado de salud de la niña Mildred Kathaleya Marroquín, inscrita en el Hogar Comunitario Los Simpson, ante antecedentes clínicos y situación actual de salud.**

Agenda:

1. Saludo.
2. Antecedentes del caso.
3. Verificación del estado de salud y condiciones clínicas de la niña
4. evaluación del entorno familiar y apoyo institucional
5. Despedida

Desarrollo:

1. Se inició la visita institucional con el saludo por parte de la profesional psicosocial de la Fundación Grupo Libertad, quien explicó el motivo de la misma y manifestó la disposición de continuar brindando acompañamiento a la niña Mildred Kathaleya Marroquín y su familia.

2. Como parte del proceso de verificación y seguimiento, se realizó una primera visita al Hospital San Antonio de Padua del municipio de La Plata (Huila), con el fin de indagar las razones del ingreso hospitalario de la niña Mildred Kathaleya Marroquín, de 3 años, quien se encontraba internada desde el domingo 6 de julio de 2025. Durante esta visita, el personal médico informó que la niña había ingresado por un episodio de convulsión febril. Cabe resaltar que presenta antecedentes de convulsiones desde su primer año de vida, sin un diagnóstico médico claro ni tratamiento farmacológico continuo.
Durante la hospitalización, se le realizaron exámenes de sangre y una tomografía axial computarizada (TAC) con el objetivo de establecer el tipo de epilepsia. Según los resultados clínicos, se sospecha un diagnóstico de Epilepsia focal sintomática estructural. Fue dada de alta médica tras tres días de observación, y se indicaron controles ambulatorios por neurología pediátrica, así como mantener vigilancia constante de signos de alarma.

3. Posteriormente, se llevó a cabo una visita domiciliaria en el Centro Poblado de gallego, donde reside la menor. Allí se constató que la niña se encontraba en reposo, con signos visibles de cansancio y decaimiento físico leves, propios del reciente egreso hospitalario. Sin embargo, durante la interacción mostró tranquilidad emocional, y se evidenció una respuesta positiva ante el acompañamiento de su madre.
La señora Yuberica María Guevara López manifestó estar pendiente de las indicaciones médicas recibidas y comprometida con asistir a los controles especializados, además de continuar brindando los cuidados necesarios. Se observó un entorno familiar adecuado y receptivo al proceso de acompañamiento institucional.

4. Durante la evaluación del entorno familiar, se evidenció una disposición positiva por parte de la madre en torno a la protección y el cuidado de su hija. No obstante, se conoció por parte de la madre comunitaria del Hogar que, desde la aparición del cuadro clínico, la niña no ha asistido al Hogar Comunitario durante un periodo superior a dos semanas. A pesar de que la madre ha manifestado su intención de reintegrar a la menor al Hogar, en varias ocasiones no ha cumplido con ello. También se reporta que, ante la solicitud de

PUBLICA

los soportes clínicos por parte del Hogar Comunitario, la madre no ha entregado copia de los exámenes ni de los documentos de egreso hospitalario de la menor, lo cual limita el proceso de seguimiento institucional. Desde el Hogar se ha expresado preocupación por esta inasistencia prolongada, razón por la cual se continuará haciendo seguimiento cercano al caso, en articulación con las entidades competentes. Se hace un llamado a la corresponsabilidad de la madre en el cumplimiento de los compromisos adquiridos y en garantizar la continuidad del proceso educativo y social de la niña.

5. Al finalizar la visita se agradece la colaboración tanto de la madre comunitaria como el de la Sra. yuberica dejando el compromiso de enviar la documentación necesaria y cumplimiento de acuerdos.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Garantizar la asistencia continua de la niña al Hogar Comunitario “Los Simpson”, teniendo en cuenta que la niña ya se encuentra en casa.	Madre de familia	Siempre
Cumplir con los horarios establecidos del hogar comunitario:	Madre de familia	Siempre

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Daniela Alejandra Ortiz Salazar	Profesional Psicosocial	Fundación Grupo libertad	

PÚBLICA

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Por definir	Por definir	Por definir
Colaborador que elabora el acta:	Daniela Alejandra Ortiz Salazar		

Evidencias fotográficas:



¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.